

## NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2016

Para detectar las necesidades de capacitación se consideraron tres etapas primordialmente, con el objetivo de tener un resultado claro y objetivo, mismas que se realizaron a partir del **análisis FODA**.

En la primera etapa se diseñó un cuestionario para identificar los temas de interés de capacitación del personal, relacionadas con el desempeño de sus funciones, considerando la detección realizada en años anteriores. Se elaboraron dos preguntas cerradas, la primera con dos posibilidades y la segunda con veintitrés opciones temáticas. Se aplicaron 40 instrumentos, considerando todas las áreas que integran la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

La primera pregunta fue: considera que las capacitaciones recibidas le son útiles en su desempeño laboral. Las respuestas fueron 40 afirmativas y 0 negativas.

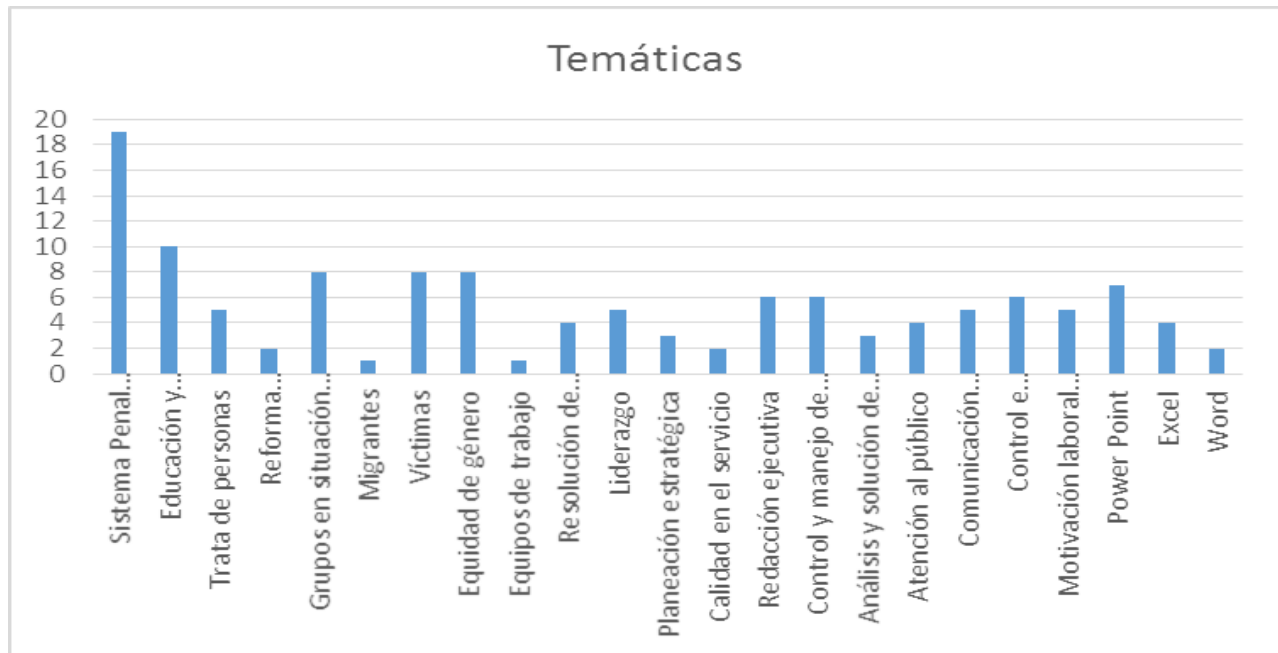
El segundo planteamiento fue: Subraye tres temáticas de mayor interés, las respuestas fueron:

	TEMÁTICA	RESPUESTAS
1.	Sistema Penal Acusatorio	19
2.	Educación y actualización en derechos humanos	10
3.	Trata de personas	5
4.	Reforma constitucional en materia de derechos humanos	2
5.	Grupos en situación de vulnerabilidad	8
6.	Migrantes	1
7.	Víctimas	8
8.	Equidad de género	8
9.	Equipos de trabajo	1
10.	Resolución de conflictos	4
11.	Liderazgo	5
12.	Planeación estratégica	3

13.	Calidad en el servicio	2
14.	Redacción ejecutiva	6
15.	Control y manejo de documentos	6
16.	Análisis y solución de problemas	3
17.	Atención al público	4
18.	Comunicación organizacional	5
19.	Control e inteligencia emocional	6
20.	Motivación laboral con valores	5
21.	Power Point	7
22.	Excel	4
23.	Word	2

Otras temáticas señaladas: Ortografía (1).

Los anteriores datos los podemos visualizar en el siguiente gráfico



Destacan entre las cuatro primeras: Sistema Penal Acusatorio (19 respuestas), en segundo lugar

educación y actualización en derechos humanos (10 respuestas), en tercer lugar grupos en situación de vulnerabilidad (8 respuestas), víctimas (8 respuestas) y equidad de género (8 respuestas), y en cuarto lugar power point (7 respuestas).

En una segunda etapa del diagnóstico se analizaron las áreas sustantivas y grados académicos.

Dentro de las áreas sustantivas se comprende: la presidencia, la primera y segunda visitadurías generales integrada por visitadores; la secretaría técnica ejecutiva integrada por visitadores; la dirección de quejas y orientación integrada por una directora y visitadores; la dirección de seguimiento de recomendaciones integrada por un director y visitadora, la dirección administrativa integrada por una directora y personal administrativo, la dirección de acceso a la información pública y planeación integrada por un director así como personal administrativo, y el departamento de relaciones públicas y prensa integrada por una responsable.

ÁREAS SUSTANTIVAS CDH PUEBLA		
ÁREA	FUNCIÓN BÁSICA	GRADO ACADÉMICO RELACIONADO AL ÁREA
Presidencia	Representación y Coordinación de todas las áreas.	Abogado y abogada.
Primera Visitaduría	Integración de expedientes.	Abogados, abogadas y secretaria.
Segunda Visitaduría	Integración de expedientes.	Abogados, abogadas y secretarías.
Secretaría Técnica Ejecutiva	Capacitación y difusión.	Abogados, abogadas y secretaria.
Dirección de Quejas y Orientación	Recepción de quejas y brindar orientación a los usuarios.	Abogados, abogadas, secretaria.
Dirección de Seguimiento de Recomendaciones	Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas.	Abogado y abogada.
Dirección Administrativa	Coordinar y administrar el presupuesto.	Contador, contadora, administración.
Dirección de Acceso a la Información Pública y Planeación Integrada	Responsable de sistemas computacionales y requerimientos tecnológicos.	Licenciado en sistemas computacionales.
Departamento de Relaciones Públicas y Prensa	Responsable de comunicación a la sociedad de las acciones de la institución.	Licenciada en ciencias de la comunicación.
Órgano Interno de Control	Cumplimiento de la ley y reglamento de la CDH.	Abogada

En esta etapa se consideró el resultado de la confrontación realizada entre los datos contenidos en los currículos del personal contra los perfiles de puesto, elaborado por la dirección administrativa.

<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIAGNÓSTICO DE CAPACITACIÓN</b>	
<b>ÁREA</b>	<b>REFORZAMIENTO DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES</b>
Presidencia	Planeación estratégica, estrategias para la gestión de conflictos, trabajo en equipo de alto rendimiento.
Primera Visitaduría	Planeación estratégica, estrategias para la gestión de conflictos, trabajo en equipo de alto rendimiento, técnicas de archivonomía, gobierno abierto, relaciones interpersonales, calidad en atención al usuario.
Segunda Visitaduría	Liderazgo, toma de decisiones y relaciones interpersonales, planeación estratégica, estrategias para la gestión de conflictos, calidad en atención al usuario, gobierno abierto, trabajo en equipo de alto rendimiento, técnicas de archivonomía.
Secretaría Técnica Ejecutiva	Educación, planeación estratégica, estrategias para la gestión de conflictos, trabajo en equipo de alto rendimiento, técnicas de archivonomía, calidad en atención al usuario.
Dirección de Quejas y Orientación	Relaciones interpersonales, técnicas de archivonomía, planeación estratégica, estrategias para la solución de conflictos, trabajo en equipo de alto rendimiento, gobierno abierto, calidad en atención al usuario.
Dirección de Seguimiento de Recomendaciones	Liderazgo, toma de decisiones y relaciones interpersonales, trabajo en equipo, calidad en atención al usuario, gobierno abierto.
Dirección Administrativa	Liderazgo, toma de decisiones y relaciones interpersonales, trabajo en equipo de alto rendimiento, ley de contabilidad gubernamental, técnicas de archivonomía, calidad en atención al usuario, gobierno abierto.
Dirección de Acceso a la Información Pública y Planeación Integrada	Liderazgo, toma de decisiones y relaciones interpersonales, calidad en atención al usuario, gobierno abierto, trabajo en equipo, técnicas de archivonomía.
Departamento de Relaciones Públicas y Prensa	Ninguno
Órgano Interno de Control	Relaciones interpersonales, trabajo en equipo, técnicas de archivonomía.

Finalmente, en una tercera etapa se consideraron los diagnósticos 2014 y 2015.

En 2014 se sugirieron los temas:

1. Sistema Acusatorio Penal.
2. Reformas Constitucionales en materia de derechos humanos.
3. Educación en derechos humanos.
4. Trata de personas.
5. Resolución de conflictos.
6. Protección internacional y regional de derechos humanos.
7. Protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los derechos humanos.
8. Grupos en situación de vulnerabilidad.
9. Víctimas.

En 2015 se sugirieron los temas:

1. Sistema Acusatorio Penal.
2. Educación en Derechos Humanos.
3. Actualización en Derechos Humanos.
4. Planeación Estratégica.
5. Reformas Constitucionales en materia de derechos humanos.
6. Resolución de conflictos.
7. Liderazgo.
8. Víctimas.
9. Paquetería de Office.

#### **TEMÁTICAS SUGERIDAS DERIVADAS DE DIAGNÓSTICOS**

<b>2014</b>	<b>2015</b>
Sistema Acusatorio Penal	Sistema Acusatorio Penal
Reformas constitucionales en materia de derechos humanos	Educación en derechos humanos
Educación en derechos humanos	Actualización en derechos humanos
Trata de personas	Planeación estratégica
Resolución de conflictos	Reformas constitucionales en materia de derechos humanos
Protección internacional y regional de los derechos humanos	Resolución de conflictos
Protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los derechos humanos	Liderazgo
Grupos en situación de vulnerabilidad	Víctimas
Víctimas	Paquetería de Office

Son coincidentes en este diagnóstico las temáticas del Sistema Penal Acusatorio, educación y actualización en derechos humanos, sin embargo aparecen las temáticas como la de grupos en situación de vulnerabilidad, víctimas, paquetería de office, planeación estratégica, reformas constitucionales en materia de derechos humanos, resolución de conflictos y liderazgo, por lo que deben nuevamente ser consideradas.

## **SUGERENCIAS EN CAPACITACIÓN 2016**

Considerando el diagnóstico realizado en 2014 y 2015 se vuelven a sugerir realizar actividades que sean de bajo costo o gratuitas y se generen actividades académicas que contemplen todos los temas relacionados a los derechos humanos por ser el área prioritaria de atención y en donde somos expertos en el estado.

Del diagnóstico del **análisis FODA** se concluye que las Temáticas principales que pueden abordarse de manera indistinta:

1. Sistema Penal Acusatorio.
2. Educación y actualización en derechos humanos.
3. Grupos en situación de vulnerabilidad.
4. Víctimas
5. Equidad de género.
6. Paquetería de Office.
7. Planeación estratégica.
8. Reformas constitucionales en materia de derechos humanos.
9. Resolución de conflictos.
10. Liderazgo.

Con el objetivo de dar prioridad a la temática de los cuales somos expertos, se sugiere generar actividades académicas con valor curricular otorgado por una autoridad o institución académica, en las que se contemplen los temas analizados. Se recomienda la implementación de diplomados y cursos que refieran estas temáticas, además de generar conferencias y foros en que se aborden los temas indicados.

**ENERO 2016**